



Consejo Económico y Social

Provisional

15 de julio de 2005

Español

Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2005

Acta resumida provisional de la octava sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 28 de abril de 2005, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Akram (Pakistán)

Sumario

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

05-32568 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.45 horas.

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Consideración de los proyectos de propuestas sometidos a la consideración del Consejo

Cooperación regional (E/2004/15/Add.2)

1. **El Presidente** señala a la atención la adición 2 al informe del Secretario General sobre la cooperación regional en las esferas económica y social y esferas conexas (E/2004/15/Add.2). Si no hay objeciones, considerará que el Consejo desea postergar el examen del proyecto de resolución III que figura en ese documento, y titulado “Aplicación de las resoluciones sobre la participación de los miembros asociados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en el seguimiento de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas y en las actividades del Consejo Económico y Social” hasta el período de sesiones sustantivo de 2005, en el tema 10 del programa, “Cooperación regional”.

2. *Así queda acordado.*

3. **La Sra. Tamlyn** (Estados Unidos de América) expresa su decepción porque el Consejo no pudo tomar una decisión sobre el proyecto de resolución en la sesión en curso. El papel de los miembros asociados en el Consejo no es materia de negociación entre los Estados Miembros; debe determinarlo exclusivamente el país responsable de las relaciones exteriores del territorio en cuestión. Expresa la esperanza de que el Consejo tome nota de todas las resoluciones que figuran en el documento E/2004/15/Add.2 en el período de sesiones sustantivo y que considere concluida la cuestión.

4. **La Sra. Klein** (Observadora de Luxemburgo) se asocia a la declaración formulada por la representante de los Estados Unidos de América.

Participación de las organizaciones intergubernamentales en la labor del Consejo Económico y Social (E/2005/49)

5. **El Presidente** señala a la atención la carta del Secretario Ejecutivo de la Alianza Mundial en favor del Agua (E/2005/49), de fecha 14 de febrero, en la que solicita que se conceda a la Alianza la condición de observador permanente ante el Consejo. Considera que el Consejo desea incluir esa solicitud en el programa de su período de sesiones sustantivo de 2005.

6. *Así queda acordado.*

Reunión para examinar el tema de la transición del socorro al desarrollo

7. **El Presidente** dice que, si no hay objeciones, considerará que el Consejo desea aprobar un proyecto de decisión con el siguiente texto:

“El Consejo Económico y Social decide celebrar una reunión el miércoles 13 de julio de 2005, por la mañana, titulada ‘Reunión del ECOSOC para examinar el tema de la transición del socorro al desarrollo’. Además se conviene en que la reunión será oficiosa, siguiendo el formato que se describe *infra*:

a) Una breve exposición seguida de debates interactivos con las delegaciones interesadas;

b) Habrá un resumen del presidente pero no se producirá un documento negociado;

c) En el informe del Consejo Económico y Social se incluirá una breve referencia a la reunión.

También se propone que, teniendo presente que la celebración de la reunión está prevista para el miércoles 13 de julio, la serie de sesiones sobre actividades operacionales concluya sus trabajos en la tarde del 12 de julio y la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios comience su labor en la tarde del 13 de julio.”

8. *Así queda acordado.*

9. **La Sra. Navarro de Cumberbach** (Cuba) expresa la esperanza de que la reunión planificada sea más equilibrada y de más calidad que la del año anterior. Las declaraciones deben reflejar la situación del debate sobre el tema, los Estados Miembros deben ser informados por anticipado sobre los participantes previstos, y el resumen del presidente debe reflejar todas las declaraciones formuladas y no presentar una relación sesgada del debate.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.